

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, siendo las dieciocho horas, del día martes veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sito en Dalias 321, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria a los Ciudadanos Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; Licenciada María Luisa Matus Fuentes, en su calidad de Secretaria Técnica del Órgano de Gobierno y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Julio César Mendoza, Representante Suplente de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos; Doctor Hermenegildo Velásquez Ayala, en su calidad de Vocal Representante de la Secretaría de Educación Pública y Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca; Ingeniero Raúl Hernández Nogales, en su calidad de Representante Vocal Suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios y de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; Lic. Javier Jiménez Herrera, en su calidad de Representante Vocal Suplente en materia de Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; y el Maestro José Ángel Díaz Navarro, en su calidad de Comisario y Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA
- 3.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

5.1.- Seguimiento al acuerdo CECYTEO/4SO/04/2016. Los integrantes de la Junta Directiva autorizaron gestionar ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el inicio del Proceso de contratación de un despacho externo, para realizar el dictamen ante el IMSS e INFONAVIT, Estados Financieros y el 3% del impuesto estatal sobre nómina de ejercicio fiscal 2016.

5.2.- Seguimiento a la conversión autorizada por la Subsecretaría de Educación Media Superior de los Centros Educativos EMSaDs números 73 San Miguel Mixtepec y 79 San Simón Zahatlán, al Telebachillerato Comunitario, con las nuevas autoridades municipales y educativas de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología y la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior para su atención.

#### 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS

6.1.- Presentación y en su caso aprobación del avance del cumplimiento del ejercicio presupuestal e informe de ingresos y egresos de los meses de noviembre y diciembre.

6.2.- Informe de la situación que guardan los estados financieros del mes de noviembre de 2016 y autorización para la publicación de los estados financieros del mes de octubre de 2016.

6.3.- Se da a conocer que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, a la fecha cuenta con economías por el orden de \$ 2'477,944.95 de Recursos Federales del Ejercicio Presupuestal 2016 y que realizará las gestiones correspondientes ante la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECYTES para la aprobación del proyecto denominado Rehabilitación de Servicios Sanitarios en 25 planteles.

6.4.- Autorización de la oferta educativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para la Generación 2017-2020.

#### 7.- SOLICITUD DE ACUERDOS

#### 8.- ASUNTOS GENERALES

#### 9.- CLAUSURA

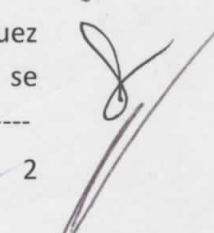
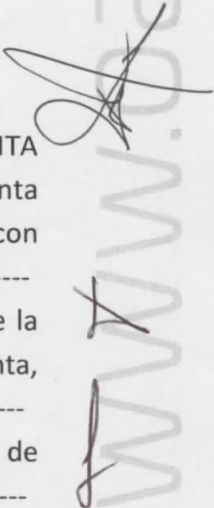
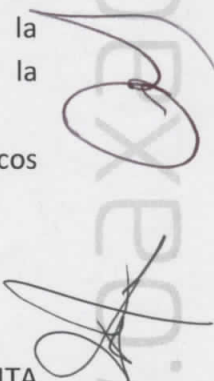
PRIMERO.- ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA. En uso de la voz el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, informa que se han acreditado las personalidades a los integrantes de la Junta, con sus respectivos nombramientos, mismos que se agregan a la presente Acta.-----

SEGUNDO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, instruye a la C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaría Técnica de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.-----

Acto seguido la C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaría Técnica de la Junta, realiza el pase de lista correspondiente, informando que hay siete integrantes de la Junta Directiva presentes.-----

TERCERO.- VERIFICACIÓN DE QUORUM.- En el uso de la voz el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva informa la existencia del Quórum legal ya que se encuentra la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno.-----

www.oaxaca.gob.mx



CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- la C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaría Técnica de la Junta, da lectura la orden del día y no habiendo ningún otro comentario el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, la misma que es aprobada por unanimidad de votos.-----

CINCO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita a la Secretaria Técnica C. María Luisa Matus Fuentes informe sobre los dos temas en este punto del orden del día.-----

En el uso de la Voz la C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaria Técnica de la Junta, y en relación al acuerdo CECYTEO/4SO/04/2016, en el que los integrantes de la Junta Directiva, autorizaron gestionar ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el inicio del Proceso de contratación de un despacho externo, para realizar el dictamen ante el IMSS e INFONAVIT, Estados Financieros y el 3% de impuesto estatal sobre nómina de ejercicio fiscal 2016, explicó que con fecha 21 de febrero de 2017, se solicitó a través del oficio CECYTEO/DG/0222/2017 a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que proporcione a este Colegio, el Padrón de Despachos de Auditores Externos a fin de realizar los trámites que se encuentran pendientes.-----

Y en relación al punto 5.2 del orden del día sobre el seguimiento a la conversión autorizada por la Subsecretaría de Educación Media Superior de los Centros Educativos EMSaDs números 73 San Miguel Mixtepec y 79 San Simón Zahuatlán, al Telebachillerato Comunitario, con las nuevas autoridades municipales y educativas de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología y la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior para su atención, la Secretaria Técnica Lic. María Luisa Matus Fuentes, solicitó la intervención del Arquitecto Jorge Alberto López Gopar, Director de Planeación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que explique el estatus de este punto, quien informó que con fecha primero de septiembre de 2016, el Doctor Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, solicitó a la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, la conversión de las unidades educativas para el ciclo 2016-2017, el Arquitecto Jorge Alberto López Gopar, mencionó que era necesario que se concluyeran el cuarto y quinto semestre, para dar continuidad a la conversión -----

SEXTO.- ASUNTOS ESPECÍFICOS.- C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita a la Secretaria Técnica C. María Luisa Matus Fuentes informe sobre los temas en este punto del orden del día.-----

La Secretaría Técnica Lic. María Luisa Matus Fuentes, en relación al punto 6.1 del orden del día relativo a la presentación y en su caso aprobación del avance del cumplimiento del ejercicio presupuestal e informe de ingresos y egresos de los meses de noviembre y diciembre, solicitó la intervención de la Licenciada Rosalía Palma López, Directora Administrativa del Colegio de

www.oaxaca.gob.mx

Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, quien explicó por proyecto estratégico los incrementos que se tuvieron mes a mes, en el último trimestre del año, generando un total de \$256,990,728.39, la Secretaria Técnica C. María Luisa Matus Fuentes, hizo la aclaración del incremento en el rubro dos de atención a la demanda en el mes de diciembre, y explica que es debido a que se paga el aguinaldo y otras prestaciones que se deben cubrir en el mes de diciembre, como se aprecia en la tabla que se anexa.-----

ESTRATÉGICO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DIC)
1. Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa	\$8,634,559.45	\$11,276,834.71	\$19,530,551.58	\$39,441,945.74
2. Atención a la demanda, cobertura y calidad	\$40,433,072.48	\$36,329,326.45	\$139,381,799.27	\$216,144,198.20
3. Desarrollo Académico	\$56,800.00	\$41,343.08	\$1,500.00	\$99,643.08
4. Pertinencia de planes y programas de estudio	\$0.00	\$66,538.81	\$0.00	\$66,538.81
5. Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento	\$678,347.61	\$64,999.64	\$3,850.00	\$747,197.25
6. Vinculación y gestión con los sectores que integran a la sociedad	\$300,347.36	\$0.00	\$0.00	\$300,347.36
7. Evaluación institucional	\$22,500.00	\$166,857.95	\$1,500.00	\$190,857.95
<b>TOTALES</b>	<b>\$50,125,626.90</b>	<b>\$47,945,900.64</b>	<b>\$158,919,200.85</b>	<b>\$256,990,728.39</b>

Continuando con el desarrollo de este punto la Licenciada Rosalía Palma López, Directora Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, informó que en este último semestre se tuvo incremento en los programas de Política Salarial de \$8,809,259.18, en el programa PAAGES el incremento fue de \$4,224,321.80 y en el de Fortalecimiento Financiero fue de \$19,897,701.77, asimismo comento que las deducciones se dieron en los programas estatales que son el EAAFC0116 por \$19,897,701.77, el programa ACCAM0015 ESTATAL por la cantidad de \$1,584.00 y en el EAAFC0116 la disminución fue por \$8,866,115.24, quedando en la cantidad de \$685,992,121.06 el total del presupuestado modificado para el año dos mil dieciséis, de los cuales se tuvo un gasto por el total de \$674,271,046.92, aclarando que en el rubro en el que se ejerce más gasto es en Servicios Personales, en donde entra la nómina del Colegio, quedando por ejercer la cantidad de \$11,721,074.14.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración de la Junta el punto 6.1 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el avance del cumplimiento del ejercicio presupuestal e informe de ingresos y egresos de los meses de noviembre y diciembre de 2016.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita a la Secretaria Técnica C. María Luisa Matus Fuentes continuar con el siguiente tema del numeral seis.-----

En relación al punto 6.2 respecto a la situación que guardan los estados financieros del mes de noviembre de 2016 y autorización para la publicación de los estados financieros del mes de octubre de 2016. la C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaría Técnica de la Junta informa los estados financieros del mes de octubre de dos mil dieciséis ya fueron aprobados en la cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva del dos mil dieciséis, y respecto a los estados financieros de noviembre y diciembre comenta que ya fueron enviados a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, por lo que se está a la espera de su dictaminación.-----

El Maestro José Ángel Díaz Navarro, Comisario de la Junta Directiva en relación a la aprobación de la publicación del mes de octubre solicita que se espere a la dictaminación de los tres meses, y una vez que se sometan a la consideración de esta Junta solicitar su aprobación para la publicación trimestral.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, tomando en consideración la propuesta que realizó el C. José Ángel Díaz Navarro, Comisario de la Junta Directiva, por lo que somete a consideración de la Junta, en esos términos la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad la publicación del trimestre una vez que se encuentren dictaminados los Estados Financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016, y a su vez aprobados por la Junta Directiva.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita a la Secretaria Técnica C. María Luisa Matus Fuentes continuar con el punto 6.3 del orden del día.-----

Para el desarrollo del siguiente tema la C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaria Técnica de la Junta, solicita la intervención del Arquitecto Jorge Alberto López Gopar, Director de Planeación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, quien informa que el Colegio cuenta a la fecha con economías por el orden de \$ 2'477,944.95 de Recursos Federales del Ejercicio Presupuestal 2016, recurso con el que se llevará a cabo el proyecto denominado Rehabilitación de Servicios Sanitarios en 25 planteles, lo anterior debido al mal estado en el que se encuentran la mayoría de los servicios sanitarios tanto de los Planteles como los Centros de Educación a Distancia, por lo que con este rehabilitación se beneficiaría a 25 centros educativos y 6, 250 estudiantes con instalaciones sanitarias óptimas. Comento que si la Junta Directiva lo autoriza se realizarán las gestiones correspondientes ante la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECYTES para la aprobación de este proyecto. -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna intervención sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración de la Junta el punto 6.3 del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, autorizando al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca, llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Coordinación Nacional de Organismos

Descentralizados Estatales de los CECYTES para la aprobación del proyecto denominado Rehabilitación de Servicios Sanitarios en 25 Planteles.-----

Continuando con el siguiente punto el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita a la Secretaria Técnica C. María Luisa Matus Fuentes informar.-----

Relativo al punto 6.4 la C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaria Técnica de la Junta presentó la oferta educativa para el periodo escolar 2017-2020, que consta en su totalidad de 12 carreras Técnicas para los 41 Planteles con los que cuenta el Colegio, detallando que carreras se impartirán por plantel.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay algún comentario sobre este tema, por lo que el Lic. Julio César Mendoza, Representante Suplente de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, informa que ha sido enviado por parte de la Coordinación Nacional, un oficio en el que se solicita se envíe la solicitud por escrito a la Coordinación Nacional para obtener la autorización del refrendo de las carreras de los CECYTES.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, tomando en consideración la información que emitió el Lic. Julio César Mendoza, Representante Suplente de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, somete a consideración la propuesta la cual fue aprobada por unanimidad esta autorización de la oferta educativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para la Generación 2017-2020, cumpliendo en tiempo y forma el refrendo ante la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECYTES.-----

7.- SOLICITUD DE ACUERDOS.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva informa sobre los acuerdos que se generaron de los temas que se desarrollaron en esta primera sesión ordinaria, los cuales quedando:-----

Acuerdo CECYTEO/1SO/01/17, los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos el avance del cumplimiento del ejercicio presupuestal e informe de ingresos y egresos de los meses de noviembre y diciembre de 2016.-----

Acuerdo CECYTEO/1SO/02/17, se aprueba por parte de la Junta Directiva la publicación del trimestre una vez que se encuentren dictaminados los Estados Financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016, y a su vez aprobados por la Junta Directiva.-----

Acuerdo CECYTEO/1SO/03/17, los integrantes de la Junta Directiva autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca, llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECYTES para la aprobación del proyecto denominado Rehabilitación de Servicios Sanitarios en 25 Planteles.-----

4.- Acuerdo CECYTEO/1SO/04/17, los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos la autorización de la oferta educativa del Colegio de Estudios

Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para la Generación 2017-2020, cumpliendo en tiempo y forma el refrendo ante la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECYTES.-----

ASUNTOS GENERALES.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguno de los integrantes tiene algún tema que presentar en asuntos generales, por lo que la C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaria Técnica de la Junta, pide la palabra para informar de algunos temas, el primera que menciona es el adeudo a proveedores de los años 2015 y 2016, comenta que la administración pasada dejo un adeudo por \$11,420,996.14 y que debido a varias gestiones que sean estado realizando ya se pudo cubrir la cantidad de \$9,689,517.76, y que a su vez se ha canalizado a los proveedores a la ventanillas que instalo la Secretaría de Finanzas del Estado.-----

En otro tema comenta su preocupación por los Indicadores Académicos ya que los índices de deserción van en aumento, informando que para el ciclo escolar 2016-2 desertaron 1697 estudiantes, 843 de bachillerato tecnológico y 854 de los centros EMSaD.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva sugiere que se lleven a cabo promoción institucional en las secundarias para incentivar a los estudiantes a inscribirse.---

El C. José Ángel Díaz Navarro, Comisario de la Junta Directiva sugiere que se lleve a cabo una revisión interna para que se realicen inspecciones físicas e investigación que determine si los alumnos que desertaron estuvieron realmente en los salones de clases, asimismo pide que después de la investigación se informe a la Junta Directiva los resultados en la siguiente reunión La C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaria Técnica de la Junta continua con los asuntos generales y le informa a la Junta sobre los Laudos que se encuentran pendientes de pago que suman hasta el día de hoy la cantidad de \$22,116,563.59, enfatizando que son de los años 2014, 2015 y 2016, los cuales se iniciaron con números de expedientes del año 2011, por tal motivo, y al ser asuntos antes de la reforma de 2012, diariamente deben ser actualizados.-----

El C. Hermenegildo Velásquez Ayala, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca, preguntó si había la posibilidad de negociar esos laudos a través de un convenio para que sea menor la cantidad a pagar, sugiere que la Junta Directiva solicite a la Secretaría de Finanzas su intervenir de manera urgente para la solución de los laudos.-----

La C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaría Técnica de la Junta; solicita la intervención de la Jefa del Departamento Jurídico, Lic. Esther Araceli Pinelo López, quien informa que en la administración anterior no se liquidaron los citados laudos ejecutoriados; por lo que, a fin de solventar esta problemática, en esta administración por instrucciones de la Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, Lic. María Luisa Matus, se están realizando los trámites de gestión para las adecuaciones presupuestales ante la Secretaría de Administración, para que ésta a su vez, haga lo correspondiente ante la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento a la Circular SA/DRH/DLAC/011/2017 de fecha 03 de febrero de 2017, suscrita


www.oaxaca.gob.mx


por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, Director de Recursos humanos de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado.-----

Por último la C. María Luisa Matus Fuentes, Secretaría Técnica de la Junta informa que con fecha veintisiete de febrero recibió el anexo de ejecución del presupuesto autorizado, el cual tiene una disminución de \$91,432,134.00 tema que es preocupante ya que con esa disminución no se alcanzaría a cubrir los gastos del Colegio y para el mes de octubre o noviembre ya no se contaría con recurso, ni para el pago de la nómina. -----

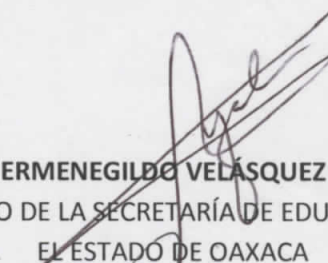
9.- CLAUSURA.- Al término de la reunión el Presidente Suplente de la Junta Directiva C. Manuel Francisco Márquez Méndez menciona que no habiendo otro asunto que tratar siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, realiza la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de dos mil diecisiete.-----

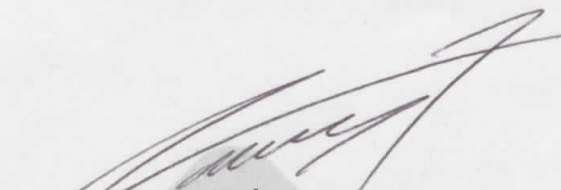
Sin más asuntos que tratar y habiéndose desahogado el orden del día en todos sus términos, se cierra la presente Acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

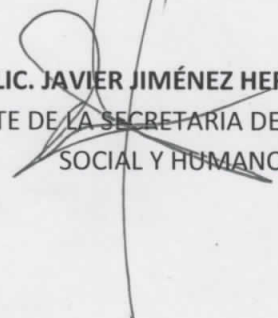
  
**LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE


  
**LIC. MARÍA LUISA MATUS FUENTES**  
SECRETARIA TÉCNICA

  
**MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO**  
COMISARIO

  
**DR. HERMENEGILDO VELÁSQUEZ AYALA**  
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN  
EL ESTADO DE OAXACA

  
**LIC. JULIO CÉSAR MENDOZA**  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
NACIONAL DE CECYTES

  
**LIC. JAVIER JIMÉNEZ HERRERA**  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO  
SOCIAL Y HUMANO

  
**ING. RAUL HERNÁNDEZ NOGALES**  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

www.oaxaca.gob.mx